

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ENGSUPPLY S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las diez y seis horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Río Coca, E 14-16 y Eloy Alfaro se reúnen los accionistas señores: **Maria Teresa Orbe Barahona.**, propietario de 2000 participaciones de un dólar cada una; **Rommel Bruno Orbe Barahona** propietario de 2000 participaciones de un dólar cada una; **Rommel Orbe Rivadeneira**, propietario de 6000 participaciones de un dólar cada una; y,

En razón de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. - Conocimiento y aprobación de los informes de comisario y Gerente General.
2. - Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2014

Preside la sesión la **Maria Teresa Orbe** y actúa como secretario Ing. **Rommel Orbe** en su calidad de Gerente General, de acuerdo con los Estatutos de la Compañía.

1. - CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, no existiendo observaciones por parte de los accionistas, se aprueba el informe por unanimidad, otorgando un voto de aplauso al señor Gerente General por la labor cumplida en el ejercicio económico del 2014.

2. - CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014. -

El señor Gerente General procede a efectuar una exposición sobre Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2014, el mismo que arrojó una utilidad de US\$ 2.078,04

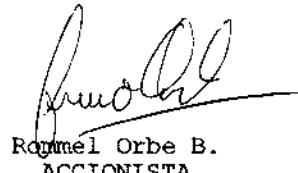
Luego de la disertación del señor Gerente General, los accionistas en forma unánime resuelven aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014.

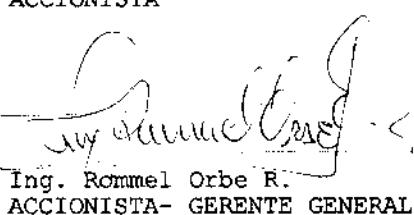
A continuación se concede un receso para la redacción del acta; reinstalada la sesión se lee el acta, se la aprueba sin modificaciones y la suscriben todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, ratificando todas las resoluciones adoptadas.

Se levanta la sesión a las 19h00 horas.


Maria Teresa Orbe B.

ACCIONISTA


Rommel Orbe B.
ACCIONISTA


Ing. Rommel Orbe R.
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL